

Medellin, 12 de diciembre de 2018

**COMUNICADO
CONSEJO DE LA ESCUELA DE MICROBIOLOGÍA**

Con ocasión de la toma de la oficina 12-128 de la Escuela de Idiomas ocurrida el pasado 7 de diciembre, el Consejo de la Escuela de Microbiología en sesión virtual extraordinaria del 12 de diciembre de 2018, acordó resaltar la necesidad y la importancia de la legalidad y la legitimidad de las acciones de los universitarios.

El Consejo,

(i) resalta y admira la creatividad, espíritu y compromiso del movimiento estudiantil por alcanzar el ideal de una universidad pública, con equidad y de calidad.

(ii) rechaza todo acto violento e intimidatorio en el país y en nuestra *Alma Máter*.

(iii) hace un llamado a la comunidad académica para que rodeemos a la Escuela de Idiomas y, con sentido de compañerismo, fortalezcamos la naturaleza de la Universidad.

(iv) invita a quienes tengan propuestas y solicitudes sobre el uso y asignación de espacios físicos, a que la sustentación de dichas necesidades y su respectiva gestión se adelanten a través de acuerdos colectivos dentro de las posibilidades que para tal efecto nos ofrecen la institucionalidad y el sentido de lo público.

(v) insta a la devolución de la oficina 12-128, situación necesaria para el cumplimiento de la misión universitaria.

Para la Universidad resulta fundamental recurrir al diálogo constructivo y a la reflexión para la generación de acuerdos. Las acciones de algunos podrían comprometer los mecanismos que desde el movimiento estudiantil pretenden una financiación adecuada y sostenida de la educación superior en Colombia. Al respecto, el Consejo invita a estudiantes, profesores y administrativos para que, dentro de la cultura y la lógica de la participación, mantengan el espíritu de transformación que hará posible una universidad pública, con equidad y de calidad.

Consejo Escuela de Microbiología